

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

TOMO LXXIII

ENERO-JUNIO 1993

Fascículos 1.º-2.º

DECORO Y DECOROS

MAXIME CHEVALIER.
Universidad de Burdeos.

El Siglo de Oro propone a los estudiosos tres definiciones del decoro: las que adelanta Juan de Valdés y la que formula Covarrubias:

Cuando queremos decir que uno se gobierna en su manera de vivir conforme al estado y condición que tiene, decimos que guarda el decoro. Es propio este vocablo de los representantes de las comedias, los cuales entonces se decía que guardaban bien el decoro, cuando guardaban lo que convenía a las personas que representaban¹.

Decoro vale el respeto y mesura que se debe tener delante de los mayores y personas graves².

Se nos ofrece, pues, la palabra *decoro* como de triple sentido. Puede significar cierta inclinación virtuosa que impulsa al hombre a conducirse con arreglo a unos valores esencialmente morales: "el decoro / que debe a ser quien es", dice excelentemente un personaje de *Los baños de Argel*³. Refleja por otra parte, de manera más específica, el concepto horaciano de conformidad con la naturaleza y verosimilitud de los caracteres. Puede remitir por fin al respeto, deferencia o miramientos que conviene demostrar a varias personas o cosas por diversos motivos.

Como es lógico, la palabra *decoro* empleada en el sentido que le señala

¹ Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, Madrid, Clásicos Castalia, núm. 11, página 141.

² Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, Turner, 1979, pág. 645 b.

³ *Los baños de Argel*, I, *Comedias*, ed. Schevill-Bonilla, I, pág. 243.

Valdés dentro del léxico teatral suele aparecer bajo la pluma de los preceptistas y retóricos, por ejemplo Miguel de Salinas⁴, Alonso López Pinciano⁵ o Francisco Cascales. Escribe Cascales con perfecta inconsciencia, en carta dirigida a Lope, un Lope que hacia 1620 tendría sentido muy otro de lo que podía ser el decoro:

Los mozos de su naturaleza son lascivos, largos en dar y gastar, ambiciosos, coléricos, animosos, más amigos de honra que de provecho; prestos en creer, fáciles en mudarse, dados a cosas de alegría, incautos y olvidados del tiempo futuro. Al contrario los viejos son cautos, prudentes, tímidos, de poca esperanza, avaros, templados, atentos a la guarda de la hacienda, grandes habladores, Catones en reprehender, jactanciosos y alabadores de sí mismos, mal acondicionados y terribles⁶.

Frente a los eruditos férreamente apegados a los conceptos horacianos, Juan Lorenzo Palmireno, en unas páginas dirigidas al muchacho que ha de servir en casa de un grande, identifica el decoro con las buenas maneras:

Guardarás con toda curiosidad el decoro en no reírte de lo que cuentas, en no echar baba o saliva al que te escucha, y no caer en ninguna de aquellas tres grandes que cuenta y declara copiosamente el Doctor Villalobos, que son la gran parlería, la gran porfía, la gran risa⁷.

Situada entre estos dos polos opuestos, la mayoría de los textos áureos emplea la palabra conforme a la definición que propone Covarrubias. Así procede en especial Cervantes novelista. En el *Quijote*, *decoro* significa casi constantemente respeto debido a personas o cosas: “guardando en esto un decoro tan ingenioso” (Prólogo), “[la] puntualidad de don Quijote en guardar el decoro a la caballería” (I, 27), “alguna desenvoltura que le hubiese movido a no guardarle [a Camila] el decoro que debía” (I, 34), “por poder celebrarla con el decoro que a su honestidad se le debía” (I, 34), “enemigo del decoro que se debe a las reales personas” (I, 46), “el decoro que siempre la había guardado [a Dulcinea]” (II, 3), “por guardar la decencia y decoro que a tan heroica historia se debe” (II, 12), “guardar el decoro que a tu honra [la de Quiteria] convenía” (II, 21), “el honesto decoro que a su señora Dulcinea guardaba” (II, 44), “el decoro que a la honestidad [de una doncella] se debe” (II, 49), “guardando la honestidad y buen decoro [el de Dulcinea]” (II, 59). (Esta regla sufre una excepción: la muchacha que sale a ver mundo en Barataria —II, 49— habla de “el buen decoro que las don-

⁴ *Retórica en lengua castellana* (1541), en *La retórica en España*, Madrid, Editora Nacional, 1980, págs. 76-77.

⁵ *Filosofía antigua poética* (1596), Madrid, CSIC, “Antiguos Libros Hispánicos”, XIX-XXI, II, págs. 75-77 y 361.

⁶ *Cartas filológicas* (1634), Madrid, “Clásicos Castellanos”, núm. 117, págs. 56-57.

⁷ *El estudioso cortesano*, Valencia, Pedro de Huete, 1573, pág. 53.

cellas principales deben guardar a sí mismas”). Se observará además que la novela aplica frecuentemente la palabra al respeto que *se debe* a las mujeres, a las principales en especial, casadas o doncellas. Confirma esta propensión del escritor el examen de las *Novelas ejemplares*, en que la palabra *decoro* siempre se aplica, con una excepción⁸, al respeto debido a las doncellas (o a las solteras): véase un ejemplo de *El amante liberal*⁹, otro de *Las dos doncellas*¹⁰ y tres de *La señora Cornelia*¹¹. Tres ocurrencias en *La señora Cornelia*, que todas remiten a la nobilísima Cornelia Bentivoglio: subraya la reiteración los lazos que unen decoro y rango social. *Persiles*, el castísimo *Persiles*, suele especializar la palabra en el significado de “respeto debido al pudor femenino”: “el honesto decoro que a Tansila se le debía” (pág. 109)¹², “las leyes de la honestidad y del buen decoro” (pág. 112), “los límites de la honestidad y buen decoro” (pág. 124), “gente tan enemiga del buen decoro” (pág. 176), “guardó el decoro a la honestidad de Auristela” (pág. 421), “con honesto y casto decoro” (pág. 462)¹³. Hay que acercarse a la comedia cervantina para documentar razonable cantidad de fragmentos en los que significa la palabra *decoro* “respeto que se debe uno a sí mismo”: cuatro ejemplos en *El gallardo español*, tres en *La casa de los celos*, dos o tres en *Los baños de Argel*, uno en *El rufián dichoso*, uno en *La gran sultana*, uno en *La entretenida*¹⁴. Se debe tan excepcional frecuencia a la calidad generalmente heroica de los personajes aludidos: el Don Fernando de *El gallardo español*, su homónimo de *Los baños de Argel*, el Ferragus, la Castilla o el Carlomagno de *La casa de los celos* y Catalina de Oviedo. La palabra *decoro* en el sentido que le confieren los preceptistas, los del teatro en especial, no aparece nunca bajo la pluma de Cervantes¹⁵.

⁸ *Coloquio de los perros*, *Novelas ejemplares*, “Clásicos Castalia”, núms. 120-122 [en adelante NE], III, pág. 307.

⁹ NE, I, pág. 209.

¹⁰ NE, III, pág. 168.

¹¹ NE, III, págs. 182, 190 y 215.

¹² Cito *Persiles* por la edición de J. B. Avalle-Arce (“Clásicos Castalia”, núm. 12).

¹³ En otros fragmentos significa *decoro* el respeto debido a un príncipe (pág. 167), a un suegro (pág. 307), a un hermano (págs. 461 y 467).

¹⁴ *El gallardo español*, I-II, *Comedias*, I, págs. 50, 57 [dos ejemplos] y 72; *La casa de los celos*, II-III, *Comedias*, I, págs. 192, 224 y 233; *Los baños de Argel*, I-II, *Comedias*, I, págs. 243, 245 [?] y 274; *El rufián dichoso*, I, *Comedias*, II, pág. 16; *La gran sultana*, III, *Comedias*, II, pág. 187; *La entretenida*, I, *Comedias*, III, pág. 7. Paralelamente aparece el significado de “respeto debido a las mujeres” o “al recato femenino”: *Los baños de Argel*, II, *Comedias*, I, págs. 276 y 279; *La gran sultana*, III, *Comedias*, II, pág. 185. También el significado de “respeto”: *El gallardo español*, I, *Comedias*, I, pág. 25; *La gran sultana*, I y III, *Comedias*, II, págs. 126 y 212; *La entretenida*, II, *Comedias*, III, pág. 49. La doña Guiomar de *El juez de los divorcios* quiere que se le guarde “decoro y respeto”, mientras Leonarda en *La cueva de Salamanca* pretende “guardar el decoro” a quien es (*Entremeses*, Taurus, “Temas de España”, núm. 114, págs. 50 y 141).

¹⁵ Ni siquiera en el *Viaje del Parnaso*, donde *decoro* significa únicamente *respeto*

Sugieren varios sondeos que en la obra lopesca lo mismo que en la obra cervantina predomina netamente entre los posibles sentidos de *decoro* el de *respeto*. Ejemplo elocuente ofrece *El perro del hortelano*. Dejaría esperar el asunto de la comedia que allí triunfara el decoro entendido como “decoro que debe uno [una] a quien es”. En realidad la palabra tomada en este sentido sólo aparece una vez en el texto, frente a siete empleos en el sentido de “respeto debido a persona o cosa”¹⁶. Y el fenómeno pasa de las fronteras del teatro. La tendencia a identificar *decoro* y *respeto* se va confirmando por todos lados según avanza el siglo, tanto más claramente cuanto que aparece con creciente frecuencia en fórmulas que implican o subrayan dicha acepción: “guardar el decoro”, “perder el decoro”, “decoro y respeto”. Dentro de la literatura de entretenimiento no sorprende esta evolución. Que el personaje se porte como debe será loable conducta, pero no motivo literario que se preste a extensos desarrollos ni a repeticiones constantes. A no ser que se construya una literatura de Narcisos o turiferarios, el respeto que se va a manifestar ordinariamente, empléese o no la palabra *decoro*, será el respeto debido a los demás: amadas, amigos o señores. Y este respeto se va a manifestar esencialmente en las pláticas de personajes novelescos y dramáticos porque las menciones de saludos y reverencias, si en ocasiones pueden ocupar razonable tiempo y espacio en el escenario, no pueden alimentar muchos versos o prosas. El respeto se va a expresar en las formas de hablar, en las formas de hablar a otra persona. Otra persona que dentro de este proceso evolutivo viene a ocupar el sitio céntrico. Se sigue empleando la palabra *decoro* mientras ha variado el objeto a que se aplica. Dentro de los conceptos horacianos era fundamental el carácter de la persona que hablaba —“es anejo el estilo a la persona que habla”, dictamina el Pinciano—¹⁷; dentro de la comedia lopesca o la novela cervantina resulta fundamental la persona a la que se dirige el hablante. Un hablante que amolda su hablar sobre la calidad del interlocutor: Alonso Quijano reserva sus refranes a Sancho Panza. Por allí soplan unos aires copernicanos... Faltamos a la conveniente prudencia cuando echamos mano de la definición valdesiana al estudiar el decoro en una obra del siglo XVII. En los días en que triunfan la comedia nueva y el *Quijote*, hablar según el debido respeto es lo que importa a los escritores. Pero

(ed. Schevill-Bonilla, págs. 49, 61 y 119). No juguemos sobre las palabras: el concepto aparece en la obra cervantina (“¿Y qué mayor [disparate] que pintarnos un viejo valiente y un mozo cobarde, un lacayo retórico, un paje consejero, un rey ganapán y una princesa fregona?”). Pero no conviene exagerar el alcance de una frase a todas luces polémica: sabe cualquier lector del *Quijote* que Cervantes no respeta este precepto.

¹⁶ *El perro del hortelano*, I, *Acad. N.*, XIII, pág. 209 a, frente a I, págs. 213 b y 215 a; II, págs. 221 b, 222 b y 223 a; III, pág. 232 b y 239 b. (El sentido de *decoro* en II, pág. 220 a, no me parece claro.)

¹⁷ *Filosofía antigua poética*, III, pág. 28.

¿cómo se ha de entender el hablar con respeto? En este terreno también es iluminadora la confrontación entre Valdés y Covarrubias.

(Acaso se objete que no se arma ningún debate sobre este problema hacia 1600, lo cual inclinaría a pensar que la cuestión pudiera ser parto de la imaginación del que firma estas líneas. La sospecha no pecaría de absurda: demostraría optimismo quien afirmara que nuestros estudios no plantean nunca falsos problemas. Pero éste no es fantástico, si bien es cierto que se desarrolló en España con una discreción que contrasta con la polvareda que levantó al norte del Pirineo. Tal discreción se debe a dos motivos esenciales. Primero en la España de 1600 ocupan el terreno polémico, que nunca tiene extensión indefinida, tres grandes debates: sobre la comedia nueva, sobre la poesía gongorina, sobre conceptismo y agudeza. Bastan éstos, y sobran, para ocupar a los guerrilleros más belicosos. Segundo, conviene tener en cuenta la diferencia de los asuntos a los que se dedican preferentemente los escritores de ambos países. La tragedia y la novela francesas privilegian los temas de la antigüedad clásica; la comedia de Lope y sus discípulos, la novela de Alemán y de Cervantes, la picaresca, la novela cortesana prefieren los asuntos contemporáneos. La opción de mis paisanos les plantea un problema urgente: ¿cómo representar a los personajes antiguos? ¿Conforme a la verdad histórica o a los usos del siglo XVII? ¿Conforme a la verdad o conforme a la verosimilitud —o si se quiere, al decoro, puesto que en el presente caso los dos conceptos coinciden exactamente? Los escritores franceses optaron por la segunda solución, verosímilmente bajo la presión del público, un público que, según nos cuentan, se rió al oír en boca de Pirro hablando con Orestes: “Je vous cherchais, seigneur”, cuando debía, siendo rey, mandarle llamar. Y felicitaron a Racine por haber metamorfoseado al reyezuelo bárbaro y cruel que fue Mitridates en un soberano virtuoso y magnífico. El gusto de los espectadores triunfó sobre los escrúpulos de los eruditos. Todo bien pensado, y admitiendo que le asiste la razón a Boileau cuando colma de sarcasmos las galanterías de Ciro y quien las refirió, la elección fue sin duda razonable: teniendo en cuenta los muy relativos adelantos de la *Altertumwissenschaft* en el siglo XVII, la opción inversa hubiera desembocado en algún desastre. Cualquiera que sea nuestro sentimiento sobre el particular, lo cierto es que el problema no se planteó en forma exigente a una literatura en la que predominaban las comedias y novelas de asunto contemporáneo. Mientras debatían los franceses, los españoles admitieron espontáneamente que la verosimilitud se identificaba con el decoro).

Volvamos al *Diálogo de la lengua*. Bastarán unas frases para recordar los conceptos valdesianos útiles a este análisis. Constata Valdés que existen vocablos vulgares (pág. 126), unos vocablos que también califica de groseros (págs. 123 y 129). Distingue netamente dos grupos de hablantes: “gente

vulgar" (pág. 126), "gente baja" (pág. 130), "personas groseras" (pág. 131), "el vulgo" (pág. 132) por una parte, y por otra las "personas cortesananas" y "hombres bien hablados" (pág. 120). Más concretamente, opone uso vulgar y uso cortesano: "entre gente vulgar dicen *yantar*, en corte se dice *comer*" (pág. 126), "*lóbrego* y *lobregura*, por *triste* y *tristeza*, son vocablos muy vulgares; no se usan entre gente de corte" (pág. 126), "*platel*, por *plato*, vocablo es para entre plebeyos, entre los cuales también se dice *posar*, por *asentar*; entre gente de corte no se usa" (pág. 128). El uso cortesano difiere del vulgar y es mejor que él: no dice más el *Diálogo*. Mayor complejidad y riqueza ostenta el cuadro que traza el *Tesoro*.

Observa Covarrubias unas particularidades del hablar campesino, apuntando una serie de palabras y locuciones privativas del léxico de la aldea: *alimañas* (págs. 90 a y 122 b), *almenar* (96 a), *antruydo* (126 b), *escaño* y *bancasa* (141 b), *en somo* (160 b), *atañer* (162 b), *candar* (284 b), *carapuzza* (299 a), *andaluvio* (473 a), *cuatro calles* (515 b), *filosomía* (598 a), *ha la fe*, *ha par diez* (672 b), *her* (679 a), *buraco* (698 b), *marras* (791 b), *taçaña* (950 a). Observaciones todas de carácter objetivo y que no vienen acompañadas de censuras. En una sola ocasión —a propósito de la palabra *fisonomía*— indica el lexicógrafo que es incorrecta la forma usada por los campesinos, y eso en frase indulgente: "los labradores y el vulgo corrompen este vocablo y dicen *filosomía*; no es maravilla porque no es nombre ordinario" (598 a).

Observa paralelamente que "la gente cortesana" no admite varias palabras —*aburar* (pág. 32 a), *atusar* (pág. 167 a), *marrar* (pág. 791 b)— y manifiesta en cambio predilección por alguna otra —*mancebo* (pág. 717 b)—. Señala como uso original entre cortesanos el empleo de *rostro* por *máscara* (pág. 792 b).

En unas contadas ocasiones opone el léxico del campo al de la ciudad y de la corte: "AFEMINADO [...] los labradores llaman a este tal feble, y los cortesanos delicado" (pág. 46 b), "CENOGIL [...] los labradores llaman henogil a lo que los de la villa llaman cenogil. Pero los de ciudad y Corte las llaman ligas y ligagambas, que en nuestro vulgar vale atapiernas. Los soldados han introducido el vocablo inglés y francés jarreteras..." (página 404 b). Censura —conducta excepcional en él— el uso de *dizque*: "palabra aldeana, que no se debe usar en Corte" (pág. 479 a).

Entrando deliberadamente en el terreno normativo, Covarrubias tacha varias palabras o locuciones de *vulgares* —*en un santiamén* (pág. 112 b), *antán* (170 a), *mascar* (792 b), *perlático* y *perlesía* (852 b), *parasismo* (853 a), *vayas* —por *vayetas*— (990 a), *vibar* (1012 a)— o *groseras*: *calaverna* —por *calavera*— (267 a), *calvatrueno* (271 a), *ahirmar* (596 b), *vomitár* (647 b), *muévedo* (817 a). Ambas categorías abarcan obviamente corta cantidad de palabras.

Hasta ahora el vocabulario normativo que maneja Covarrubias no difiere del que empleaba Valdés. Pero crea por otra parte dos categorías originales, innovación tanto más considerable cuanto que incluyen estas categorías una cantidad de palabras relativamente elevada. De *rústicas* se califican *abondo* (pág. 30 a), *condumio* (348 a), *desenhetrar* (458 a), *embarbascar* (504 b), *erguirse* (530 a), *pesquedar* (867 b), *prohidiar* (884 a), *quillotro* (892 b), *redro* (899 b), *tocar* —por lo menos en la frase “ni me toca ni me atañe”— (965 a). De *bárbaras* se califican *abondo* (pág. 30 a), *adobio* (43 b), *andora* (118 a), *antaño* (124 a), *antier* (125 b), *apartadijos* (130 a), *apremiadora* (135 b), *aquedar* (136 a), *vomitara* (139 a y 647 b), *carantoña* (300 a), *he* (679 b y 681 a), *lagunajos* (749 a), *langaruto* (751 b), *mandón* (784 b), *maniaco* (786 b), *mujeriego* (818 b), *nueso* y *nuesa* (831 b), *ollada* —por *oblada*— (834 a), *oxte* (842 b), *pagadero* (844 a), *palaciego* y *palanciano* (845 b), *perqué* (864 b), *resquebrajo* (906 a), *salvantes* (924 b), *simplón* (940 a), *sobaco* (941 b), *sorber* (946 a), *tras* —como onomatopeya (975 a)—, *vericuetos* (1002 b). Para apreciar debidamente el alcance de la innovación, conviene recordar que Covarrubias inclina a identificar los significados de *aldeano* / *rústico* / *bárbaro* / *grosero*. Sería excesivo afirmar que estas palabras fueran exactamente sinónimas en su opinión; tampoco resulta fácil descartar la sospecha de que para el autor del *Tesoro* correspondieran a unos conceptos equiparables. Recordemos dos definiciones y unos paralelismos sugestivos:

BÁRBARO [...] a todos los que hablan con tosquedad y grosería llamamos bárbaros, y a los que son ignorantes sin letras... (pág. 194 a).

GROSERO. Vale tanto como rústico, poco cortesano, cuando se dice del hombre o de su razonar y conversar (660 a).

ABONDO [...] es vocablo bárbaro y rústico (30 a).

CALVATRUENO. Vocablo grosero y aldeano... (271 a).

RESQUEBRAJO. Vocablo bárbaro y aldeano... (906 a).

Si evocamos ahora los pareceres de Valdés, saltan a la vista dos diferencias esenciales. Primero el modelo del bien hablar ha dejado de ser privilegio toledano. Valdés considera autoridades lingüísticas a las “personas discretas, nacidas y criadas en el reino de Toledo o en la corte” (pág. 96), Covarrubias se atiene a la corte, desechando a Toledo y su reino. Claramente refleja esta convicción una frase de la definición de la palabra *claustrero*: “los toledanos, gente vulgar, llaman caosta el claustrero de la Iglesia mayor” (pág. 325). El modelo lingüístico se libera de la topografía, el modelo se sitúa en la corte, dondequiera que resida ésta. En forma idéntica opina Cervantes, exacto con-

temporáneo de Covarrubias: “el lenguaje puro, el propio, el elegante y claro, está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda: dije *discretos*, porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso” (*Quijote*, II, 19). Hubo época en la que varios estudiosos gustaron de insistir preferentemente en el inciso “porque hay muchos que no lo son”. Pero más acertado parece leer el texto tal como suena. El uso lingüístico que vale y ha de prevalecer no corresponde a ninguna área geográfica particular: es el uso de la corte. Cervantes y Covarrubias están de acuerdo sobre la cuestión. También están de acuerdo, dicho sea de paso, con Vaugelas.

Por otra parte, la oposición entre *vulgar* y *cortesano*, oposición fundamental para Valdés, si bien se mantiene, va cediendo terreno frente a una oposición distinta, la oposición entre *grosería* y una serie de palabras (y conceptos) como *fineza* —“significa [...] en término cortesano cierta galantería” (pág. 596 a)—, *policía* —“término ciudadano y cortesano” (875 b)—, *urbanidad* —“vale trato cortés y apacible” (987 b). Compárese la definición de *urbano*: “el cortés y bien criado, en fin como nacido y criado en la ciudad. El contrario se llama rústico y grosero” (*ibid.*)—, palabras todas que nunca usa Valdés, conceptos que desconoce el *Diálogo de la lengua*. Añádase la elocuente definición de *zafio*. *Çafio*, dictamina Covarrubias, es “el villano que habla su lengua cerrada, que no sabe otra” (pág. 389 a): no lo dudemos, al villano se le conoce por el habla. Y también la definición de *salvaje*: “llamamos salvaje al villano que sabe poco de cortesía” (pág. 924 b). Cortesía, elegancia, fineza, policía, urbanidad, vocablos y conceptos contrapuestos al estilo de los pueblos: ¡cuán lejos estamos del idealismo renacentista! Los privilegios de la aldea, salmodiados por Antonio de Guevara, ¿qué se hicieron? ¿Y “la fineza del sentir”, cantada por fray Luis, esta fineza que “es del campo”? De manera distinta entiende las cosas el siglo XVII, que se atiene al realismo. Tratándose de hablar y discurrir, el campesino es un patán¹⁸.

Dadas estas circunstancias, el que deja su aldea para vivir en palacio deberá refinarse, caso que se lo permita su natural ingenio. El concepto, detectado hace tiempo en los textos franceses del siglo XVII, no es privativo de ellos. Lo expresa Covarrubias en tres ocasiones en otros tantos artículos del *Tesoro*:

ACEPILLAR [...]. Decimos ser necesario desbastar y acepillar a alguno, cuando nuevamente empieza a tratar con la gente cortesana, y él es grosero y trata y habla a fuer de su aldea (pág. 37 b).

¹⁸ También la doña Elvira de *Ozmín* y *Daraja* aplica la palabra *salvaje* al campesinado (*Gusmán de Alfarache*, *La novela picaresca española*, “Clásicos Planeta”, número 12, Barcelona, 1967, pág. 233).

BASTA [...]. Y por alusión decimos del que se ha criado en el aldea y viene a tratar con la gente de ciudad o corte, que está por desbastar, en tanto que no pierde su grosería y rusticidad (199 a).

CEPILLO [...]. Cuando alguno viene a palacio que se ha criado en aldea, aunque tenga buen ingenio hace muchas faltas, y decimos de él que está por acepillar (407 a).

Estas convicciones conducen forzosamente a jerarquizar el vocabulario, dictando prohibiciones o sugiriendo términos escogidos. Sobre estos repartimientos resulta perfectamente explícito el *Tesoro*. Integran un primer grupo las palabras que “se han de excusar [...] por la decencia” (pág. 262 a)¹⁹. Todas —*cagar, cojón, compañero, cotal, necesidades [hacer sus], natura, pedo* y *peer, puto*—, según advierte sin sorpresa el lector, caen dentro del terreno de la escatología o del sexo. Forman un segundo grupo unos vocablos menos pecaminosos que el prudente procurará evitar sustituyéndolos por otros que suenen mejor. Examinan la cuestión, como es lógico, los tratados de la urbanidad. “Si te puedes dar a entender —explica Gracián Dantisco— diciendo *la boca* o *el labio*, mejor es que no decir *el hocico*, y mejor dirás *el vientre lleno* que no *la panza llena*, y si puedes ser entendido diciendo *el vientre embarazado*, mejor será que no *la barriga llena*”²⁰. Idénticos escrúpulos manifiesta, por supuesto, Covarrubias: “las nalgas, por nombre honesto, llamamos asentaderas” (pág. 937 b).

Estas amonestaciones y sugerencias nos orientan hacia el eufemismo, concepto cuyo contenido y contornos va perfilando el siglo XVII y el XVI en sus postrimerías. Todos colaboran en la empresa: Gracián Dantisco, tratadista de la urbanidad; Alonso López Pinciano, preceptista de la literatura, y Covarrubias, lexicógrafo. El *Galateo* recomienda el eufemismo al gentilhomme que refiere cuentos:

Allende de las cosas dichas procure el gentilhomme que se pone a contar algún cuento o fábula, que sea tal que no tenga palabras deshonestas ni cosas sucias ni tan puercas que puedan causar asco a quien le oye, pues se puede decir por rodeos y términos limpios y honestos sin nombrar claramente cosas semejantes, especialmente si en el auditorio hubiese mujeres, porque allí se debe tener más tiento²¹.

Debe también el discreto gentilhomme procurar que sus palabras sean castas y honestas y biensonantes; quiero decir que tengan buen sonido, buena voz

¹⁹ Véase también *Tesoro*, pág. 258 b: “palabras cazurras son las que no se pueden pronunciar sin vergüenza del que las dice y del que las oye, como nombrar el miembro genital de uno y otro sexo y otros vocablos semejantes”.

²⁰ *Galateo español* (1593), CSIC, “Clásicos Hispánicos”, 1968, pág. 155. Oportuna- mente recuerda el texto que el apellido de Sancho suena mal.

²¹ *Galateo español*, pág. 155.

y buena significación, porque hay algunas palabras que lo son en el significado, y no en el sonido, como cuando dicen: "fuéase reculando atrás" por decir: "fuéase retrayendo"; que en cuanto a la significación, mejor y más honestamente se dice "la amiga" que no "la ramera", y mejor: "era amigo de una mala mujer" que no: "era rufián de una su manceba", o "ramera", o tal y peor vocablo. Y cuando con una palabra podemos darnos a entender en cosas desta manera, mejor es que con dos, como decir: "aprovechóse y gozó de ella" ²².

Opina el Pinciano que "los poetas generalmente, y especialmente los que imitan a buenos, deben huir la sombra del vocablo malo propio y feo", en lo cual se conforman con el uso de las personas principales, puesto que, según afirma el médico vallisoletano (ignoro si con optimismo, humorismo o desca-ro), "ninguna persona grave y principal dice jamás vocablo que tenga alguna deshonestidad y fealdad, y por huir de él mil leguas, dice la cosa por circunloquios y rodeos que apenas es entendido" ²³. Apunta Covarrubias con evidente fruición que "los cortesanos llaman aguas y hacer aguas orinar" (página 840 b) y que los propios muchachos de la escuela "piden licencia a su maestro para ir a la corte; conviene a saber al corral a hacer sus necesidades" (pág. 363 b). Y también una oposición que evidencia un contraste entre dos niveles del hablar, entre vulgaridad y cortesía: "Tomar la mujer en carnes, casarse con ella sin que traiga dote; por otro término, no tan deshonesto, tomarla en camisa" (págs. 308 b - 309 a). Compárese la lengua decente que, si hemos de creer a Santa Cruz, maneja un caballero cortesano:

Tratándose en presencia del príncipe don Carlos de los excesivos casamientos que se daban y cómo antiguamente cuando daban a un señor de título quinientos mil maravedís era gran cosa, habiendo preguntado el príncipe a algunos caballeros ancianos de los que allí estaban: "¿Qué dieron a vuestro padre en casamiento?", unos decían trescientos maravedís, otros, doscientos y cincuenta. Y preguntándole a don Diego de Acevedo:

—A vuestro padre, don Diego, ¿cuánto le dieron?— respondió:

—Sepa vuestra Alteza que era pobre, y tomóla en camisa ²⁴.

con la significativa vulgaridad que se le escapa a Pablos de Segovia, mal dis-

²² *Galateo español*, pág. 167. Acerca de *reculando* compárese el texto de López de Úbeda según el cual dicen las melindrosas *cilandro* por *culantro* (*La pícaro Justina*, Madrid, Editora Nacional, 1977, pág. 116). Menos escrupuloso, recordaba Valdés el conocido refrán: "Dijo la sartén a la caldera: tira allá, culnegra" (*Diálogo*, pág. 65).

²³ *Filosofía antigua poética*, II, pág. 125 (véase también II, pág. 195). Sobre el apego de los grandes al eufemismo muy otro es el sentimiento de Vicente Espinel: véase el diálogo que mantuviera el conde de Lemos con un médico amigo de latinajos (*Vida del escudero Marcos de Obregón*, "Clásicos Castalia", núm. 45, págs. 121-123).

²⁴ *Floresta española*, VI, IV, 25, "Bibliófilos Españoles", pág. 166.

frazado de caballero (el plebeyo, bajo la pluma de Quevedo, pronto descubre la hilaza):

Y yo, señoras, quiero más una mujer limpia en cueros que una judía poderosa ²⁵.

En unos círculos cultos y refinados, posiblemente cortesanos, debieron de armarse hacia 1600 unas guerrillas activas sobre vocabulario. De estas guerrillas únicamente nos llegan unos ecos apagados. Con todo, prestando atento oído, percibimos el rumor de varias escaramuzas. Buen ejemplo es el caso de *turma*. Da la alarma Covarrubias en dos artículos del *Tesoro*:

CRIADILLAS. Este nombre dieron los muy melindrosos o melindrosas a las turmas de tierra (pág. 370 a).

CRIADILLAS DE CARNERO. Las turmas del carnero, que también los escrupulosos llaman vergüenzas y escritillas, por las venillas que tienen... (pág. 370 b).

Pero antes de 1611 ya otros textos nos informan de los esfuerzos imaginativos que se despliegan para encontrar eufemismo que permita evitar palabra tan chocante. Alonso López Pinciano recuerda "la monja melindrosa que, por no decir turmas con su vocablo, las dijo por un circunloquio tan feo, que yo no me atrevo a le decir..." ²⁶, López de Úbeda afirma que llaman las melindrosas "a las turmas del carnero, hígado blanco" ²⁷. Quevedo sugiere una solución que brilla más por su carácter humorístico que por su valor práctico:

Suele ser forzoso pedir un guisado o un pastel de turmas, y por no empreñar la prosa, se irá castrando la palabra desta manera: "Denme un pastel de virilidades" o "Hágase hombre el guisado" ²⁸.

Otro ejemplo, el de *pañuelo* (mejor dicho *pañizuelo*) y palabras afines. El vocablo no parece predestinado a ocasionar contiendas. Las generó, y los mejores ingenios de 1600 se repartieron en varios bandos sobre cuestión tan espinuda. Covarrubias redacta cuatro artículos que versan sobre la materia:

FAÇOLETO. Es nombre toscano, pero han nos le traído a España o los cortesanos de Roma o los soldados. Vale lienzo que llamamos de narices [...]. Los cortesanos le llaman hoy día lienzo; los que no lo son paño de narices. Nuestros padres le llamaron pañizuelo, y nuestros agüelos mocadero (página 580 b).

²⁵ *La vida del Buscón*, "Letras Hispánicas", núm. 124, pág. 237.

²⁶ *Filosofía antigua poética*, III, pág. 57.

²⁷ *La pícaro Justina*, pág. 116.

²⁸ *La culta latiniþarla, Obras festivas*, "Clásicos Castalia", núm. 113, pág. 143.

FAZOLETO. El lienzo de narices ... (587 b).

MOCADERO. Llamaban antiguamente el lienzo de narices (808 b).

PAÑIZUELO. El lienzo de narices, que nuestros mayores llamaron mocadero (851 a).

Estas definiciones establecen una jerarquía entre cinco palabras: *mocadero* es anticuado y verosímilmente sentido como grosero por demasiado concreto; *pañizuelo* es ligeramente anticuado (Covarrubias no registra la palabra *pañuelo*); *pañ de narices* es común, posiblemente vulgar; *lienzo* es el vocablo cortesano; *fazoleto* será cortesano y sabrá a extranjerismo. Ignoramos las preferencias del público, conocemos en cambio las opciones de los escritores. No admiten el italianismo *fazoleto* ni el arcaico *mocadero*. Pocos, pero escogidos, son los que emplean el común *pañizuelo* (o *pañuelo*): Quevedo²⁹ y Cervantes (sobre Cervantes volveré a continuación). La mayoría prefiere el cortesano *lienzo*: Mateo Alemán³⁰, Vicente Espinel³¹, Castillo Solórzano³². Este recuento, con lo incompleto que es, permite observar que Ducis, tachado de debilidad mental por haberse negado a hablar de *mouchoir* en su traducción de *Otelo*, se encuentra en buena compañía.

¿Y el puerco? El puerco queda desterrado de las buenas letras. "Algún vasallo del hijo pródigo", musita Laurencio en *La Dorotea*³³. Laurencio habla de chanza. Pero no la Dionisia de *Los Cigarrales de Toledo*, quien entre los regalos que gozan los que inviernan en Cerdeña, menciona "los despojos del animal más aborrecido vivo y más apetitoso muerto"³⁴. No lo dijera mejor el abate Delille.

Mención aparte merecen el resquebrajo y las reacciones que suscita. Resquebrajo, aclara Covarrubias, es "el requiebro tosco y avillanado" (página 906 a). Buen ejemplo de él proporciona el pecador de Sancho, entusiasmado por la linda persona de Dorotea: "¡Así se me vuelvan las pulgas de la cama!" (*Quijote*, I, 30). Aunque halagüeño, el requiebro se consideró como vulgar: así lo entienden unánimes los escritores del Siglo de Oro que lo recuerdan³⁵. Más sorprende lo de "señora hermosa" que, según Covarru-

²⁹ *La vida del Buscón*, págs. 203 y 271.

³⁰ *Guzmán de Alfarache*, II, III, 1, pág. 751.

³¹ *Vida del escudero Marcos de Obregón*, "Clásicos Castalia", núms. 45-46: *lenzuolo* (I, pág. 88), *lienzo* (I, págs. 103 y 117; II, pág. 76).

³² *Lenzuolo* (*Tardes entretenidas*, "Antiguas Novelas Españolas", IX, pág. 240). *Lienzo* (*Jornadas alegres*, "Antiguas Novelas Españolas", XI, pág. 38; *Noches de placer*, "Antiguas Novelas Españolas", V, págs. 244, 407, 415, 417; *La garduña de Sevilla*, "Clásicos Castellanos", núm. 42, págs. 28, 44, 83; *La niña de los embustes*, *La novela picaresca española*, Madrid, Aguilar, 1946, pág. 1419 b).

³³ *La Dorotea*, V, 7, Madrid, Castalia, 1968, pág. 437.

³⁴ *Los Cigarrales de Toledo*, "Biblioteca Renacimiento", 1913, pág. 260.

³⁵ Véase la nota de Francisco Rodríguez Marín a este fragmento (*Quijote*, Atlas,

bias, es “requiebro de lacayo” (pág. 683 a). Admitiendo que así lo sientan los contemporáneos, el mendigo madrileño del *Buscón*, con ser tan sagaz y adulador, es un malcriado³⁶, y los que se dirigen a Justina llamándola “señora hermosa” —un leonés y un galán³⁷— son unos tontos. Comprendemos mejor, al cotejar los textos, la desconfianza que manifiesta la aldeana metamorfoseada en Dulcinea por el feliz ingenio de Sancho: “¡Amiguita soy yo de oír resquebrajos!” (*Quijote*, II, 10). También apreciamos más exactamente la conducta de doña Mergelina en *Marcos de Obregón*:

Si alguno le decía que era muy hermosa [es el “señora hermosa” definido por Covarrubias], ella le decía: “Y él hermoso majadero.” Dijole un día un mozalbillo, no de mal talle: “Así se me tornen las pulgas en la cama”, al cual muy de propósito respondió: “Debe de dormir en alguna zahurda el lechón”³⁸.

Censura Marcos la violencia de su ama, aunque no deja de divertirle la agudeza que demuestra; pero no se le ha de escapar al lector que doña Mergelina tendrá motivos para irritarse.

Se va definiendo entre 1590 y 1630 un código de lenguaje urbano y honesto. Frente a este código ¿qué opina Cervantes? Apegado a las normas y los principios reguladores, enuncia un programa tan claro como exigente. “De las cosas obscenas y torpes los pensamientos se han de apartar, cuanto más los ojos”, proclama Alonso Quijano (*Quijote*, II, 59). Conviene nombrar las cosas sucias “por circunloquios y rodeos que templan la asquerosidad que causa el oírlas por sus mismos nombres”, concreta Cipión, comentando que “las honestas palabras dan indicio de la honestidad del que las pronuncia o las escribe”³⁹. “Decir por rodeos”, escribía Gracián Dantisco; “por circunloquios y rodeos”, escribía el Pinciano: nos las habemos con un vocabulario consagrado, y Cervantes demuestra acuerdo perfecto con los preceptistas contemporáneos. Sobre las técnicas del eufemismo Alonso Quijano propone un ejemplo instructivo cuando imparte consejos al gobernador de Barataria: “*Erutar*, Sancho, quiere decir *regoldar*, y éste es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo; y así la gente curiosa se ha acogido al latín, y al *regoldar* dice *erutar*, y a los *regüeldos*, *erutaciones*; y cuando algunos no entienden estos términos, importa poco; que el uso los irá introduciendo con el tiempo...” (*Quijote*, II, 43).

1947-1949, II, págs. 402-403). Dos siglos más tarde le asusta el piropo, puesto en boca de un marinero corso, a miss Nevil (Prosper Mérimée, *Colomba*, III): verdad que miss Nevil es inglesa, y por encima hija de coronel.

³⁶ *La vida del Buscón*, pág. 256.

³⁷ *La pícaro Justina*, págs. 388 y 464.

³⁸ *Vida del escudero Marcos de Obregón*, “Clásicos Castalia”, I, pág. 97.

³⁹ *Coloquio de los perros*, NE, III, pág. 269.

A la hora de aplicar los principios, la conducta de Cervantes demuestra cierta flexibilidad. Por una parte resulta evidente que no comparte los escrúpulos de los melindrosos (adopto el calificativo que usan López Pinciano, López de Úbeda y Covarrubias). Negándose a emplear la palabra cortesana, escribe constantemente *pañuelo* y *pañizuelo*, sea en el *Quijote* o en sus novelas y comedias⁴⁰. Una excepción, otra vez significativa: el *lienzo* que se lleva a los ojos la nobilísima Cornelia Bentivoglio⁴¹. Se burla de los delicados que rechazan la palabra *orejas* prefiriéndole sistemáticamente *oídos*⁴². También se burla, como es sabido, de la cortesía rústica que consiste en pedir perdón al mentar una realidad tenida por sucia o vulgar: los puercos “que sin perdón así se llaman” (*Quijote*, I, 2), “con perdón sea dicho, cuatro puercos” (*Quijote*, II, 45), el asno “con perdón se miente” (*Quijote*, I, 52, “Del Burlador, académico argamasillesco a Sancho Panza”), “los asnos, hablando con perdón”⁴³, “y, con perdón sea mentado, / no hay seguro asno en el prado / de los gitanos cuatreros”⁴⁴, hasta llegar al “yo con perdón de los presentes, soy sastre” (*Quijote*, II, 45)⁴⁵.

Frente a los problemas que plantean al prudente la escatología y territorios afines, Cervantes adopta una conducta delicadamente matizada, igualmente alejada de la grosería y del melindre. Cuenta Teresa Panza que “a Sanchica se le fueron las aguas” (*Quijote*, II, 52), habla Sancho de “hacer aguas menores o mayores” (*Quijote*, I, 48), formas que se pueden calificar de eufemismos imperfectos o populares. (Porque también Sancho sabe manejar eufemismos: dice *mi rucio*, no *mi asno* —*Quijote*, II, 33—, jactándose de esta elegancia rústica ante la Duquesa). Admitido esto, las aguas menores o mayores no suenan bien a los oídos de su amo: Alonso Quijano no entiende (¿pretende no entender?) una locución que se le habrá olvidado desde su lejana niñez (o de la que prefiere olvidarse). Alonso Quijano dice sin duda

⁴⁰ *Quijote*, II, 41: *pañuelo* y *pañizuelo*. (¿Será pañuelo u objeto distinto el *pañ* o *lienzo* de *Quijote*, II, 17?) *Rinconete*: *pañuelo* (NE, I, págs. 232 y 247) y *pañizuelo* (págs. 222 y 247). *La fuerza de la sangre*: *pañuelo* (NE, II, págs. 149, 153, 154) y *pañizuelo* (pág. 148). *Los baños de Argel*, II-III: *pañuelo* (*Comedias*, I, págs. 301 y 313). *La entretenida*, III: *pañuelo* (*Comedias*, III, págs. 83, 90, 95 —nótese que se emplea la palabra vulgar cuando se trata de una cuestión de amor). *Pedro de Urdemalas*, III: *pañizuelo* (*Comedias*, III, pág. 201).

⁴¹ *La señora Cornelia*, NE, III, pág. 184.

⁴² *Quijote*, II, 38. Sobre este punto coincide Cervantes con Herrera, como es bien sabido (véase *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, Madrid, Gredos, 1972, págs. 522-523).

⁴³ *Rinconete y Cortadillo*, NE, I, pág. 236.

⁴⁴ *Pedro de Urdemalas*, I, *Comedias*, III, pág. 157.

⁴⁵ Compárese *La vida del Buscón*, pág. 179: “el —hablando con perdón— cuerno”. Correas no deja lugar a dudas sobre la interpretación de tales disculpas: “*Aldonza, con perdón*. Nota la rustiquez de algunos que piden perdón para nombrar algunos vocablos sin ser menester salva para ellos” (*Vocabulario de refranes*, Burdeos, 1967, pág. 50 a).

orinar, siguiendo el estilo cortesano —si hemos de creer a Covarrubias (página 840 b)—. Se habrá acogido a un latín decente, solución que preconiza a propósito de *regoldar* / *erutar*, hipótesis que confirma el empleo que hace de la palabra *excrementos* (*Quijote*, II, 23). Alonso Quijano, en estas ocasiones como en otras, es dechado de hidalgos bien hablados.

Así se portan los personajes de la novela. En cuanto al narrador, se encuentra metido en situaciones vidriosas al referir unas aventuras de sus desventurados héroes, los efectos del bálsamo de Fierabrás en particular o los del miedo (¿y del frío?) en la persona de Sancho. Navegando entre escollos, apela al método eufemístico en el episodio de los batanes (*Quijote*, I, 20) —“lo que otro no pudiera hacer por él”, “mudarse”—, mientras no vacila por otra parte en escribir, a propósito del bálsamo y sus consecuencias, “desaguar por entrambas canales” (*Quijote*, I, 17) y, en esta ocasión y en otras, en emplear el verbo *vomitare*. *Vomitare* es palabra que Cervantes admite sin reparos en varios fragmentos de sus novelas⁴⁶, opción que merece señalarse tratándose de un vocablo que proscribió Covarrubias (págs. 139 a y 647 b) y se cuida de evitar Vicente Espinel en un episodio de *Marcos de Obregón* en el cual sería lógica su presencia⁴⁷. Por fin, conocido es el eufemismo de los suspiros del rucio (*Quijote*, II, 8). La discreción cervantina no parecerá milagrosa a los lectores del siglo xx, a pesar de lo cual merece la atención, teniendo en cuenta la sensibilidad muy nueva que revela. Recuérdese que el *crepitus ventris* fue motivo de risa y algazara durante siglos⁴⁸, y no únicamente entre gente vulgar, que Erasmo lo admite en el *Convivium fabulosum*, que Montaigne diserta sobre asunto tan gracioso apoyándose en San Agustín y en Vives, y remitiendo al conocido edicto del emperador Claudio sobre el caso⁴⁹, que Timoneda incluye en *El Sobremesa* y en el *Portacuentos* ocho cuentecillos alegres que versan sobre la misma materia⁵⁰, que Juan Fernández de Heredia, Sebastián de Horozco y Baltasar del Alcázar versifican varios cuentecillos de la misma tinta⁵¹. (Sospecho que la presente relación dista de ser exhaustiva).

⁴⁶ *Quijote*, I, 16, 17 (dos empleos), 18 (dos empleos), 21, 23; II, 18 y 49. *El licenciado Vidriera*, NE, II, pág. 125.

⁴⁷ *Vida del escudero Marcos de Obregón*, “Clásicos Castalia”, núm. 45, pág. 207.

⁴⁸ “*Papau*, por donaire, cuando un niño ventosea” (Francisco del Rosal, *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana*, 1601, ms. 6.929 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 245 v.º). “Buen provecho le haga, y sorba lo que baja por la corva. Peíase” (Correas, *Vocabulario de refranes*, pág. 361 b).

⁴⁹ *Essais*, I, 21. Suetonio, *Vida de Claudio*, XXXII.

⁵⁰ Joan Timoneda, *Buen aviso y Portacuentos. El Sobremesa*, “Clásicos Castellanos. Nueva serie”, 1990: *Portacuentos*, núms. 45, 46, 60, 88; *Sobremesa*, núms. 39, 40, 71, 76.

⁵¹ Juan Fernández de Heredia, *Obras*, “Clásicos Castellanos”, núm. 139, pág. 210; Sebastián de Horozco, *Cancionero*, Bern, Herbert Lang, 1975, núms. 65-69; Baltasar del Alcázar, *Poesías*, Madrid, Real Academia Española, 1910, págs. 71 y 88-89. Véase también Alonso López Pinciano, *Filosofía antigua poética*, III, págs. 37-40.

Pasemos al sexo y realidades circunvecinas. Primera observación: Cervantes guarda exquisita prudencia en la denominación de las zonas del cuerpo que pueden inducir a pensamientos pecaminosos o simplemente sugerir imágenes poco decentes. Los textos son conocidos: “dio dos zapatetas en el aire y dos tumbos la cabeza abajo y los pies en alto, descubriendo cosas que, por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda a Rocinante” (*Quijote*, I, 25), “estaba en camisa, la cual no era tan cumplida que por delante le acabase de cubrir los muslos, y por detrás tenía seis dedos menos” (*Quijote*, I, 35) (recuérdese que Covarrubias desacredita la palabra *nalgas*), “y alzándose al instante las faldas hasta la rodilla, y aun un poco más, las descubrió [las carnes] llenas de cardenales”⁵². Una vez constatada esta prudencia, sorprende que Don Quijote se atreva a hablar del muslo de Dulcinea (*Quijote*, II, 10).

Llegamos al vocabulario del acto sexual. El verbo *gozar*, que sale frecuentemente bajo la pluma del novelista, suele reservarse a los personajes movidos por unas pasiones violentas y desordenadas —pasión de unos turcos libidinosos en *El amante liberal*⁵³, pasión de un joven alocado en *La ilustre fregona*⁵⁴, pasión adúltera de Camila en *El curioso impertinente* (*Quijote*, I, 34)⁵⁵—, y en especial por unos furros celosos —Cardenio en el *Quijote* (I, 24), Leocadia y Teodosia en *Las dos doncellas*⁵⁶. Convengamos que las heroínas de la novela se expresan en términos más decentes fuera de este diálogo apasionado: “soy una desdichada doncella, a lo menos una que lo fue no ha ocho días y lo dejó de ser por inadvertida y loca”, “me entregué en su poder a hurto de mis padres [...] y apenas hubo tomado de mí la posesión que quiso”, dice Teodosia⁵⁷; y Leocadia: “me ofrecí a que hiciese de mí todo lo que quisiese”, “podía coger el fruto que para él solo estaba destinado”⁵⁸, en lo cual imitan ambas la delicadeza de Dorotea en el *Quijote* (I, 28): “con volverse a salir del aposento mi doncella, yo dejé de serlo”⁵⁹. Obsérvese que las frases “desvergonzadas” de Lorenza en *El viejo celoso* tampoco salen del registro del eufemismo. En cuanto al narrador, se atiende

⁵² *Rinconete y Cortadillo*, NE, I, pág. 254, texto tanto más interesante cuanto que procede, como es sabido, de una corrección. Cervantes había escrito en una redacción anterior: “y diciendo esto, se descubrió hasta los muslos” (*ibid.*, pág. 301).

⁵³ NE, I, pág. 183.

⁵⁴ NE, III, pág. 114.

⁵⁵ Sospecho que Don Quijote amparo de las viudas, y no Cervantes, es quien incluye Eneas en este grupo de amantes dignos de reprensión (*Quijote*, II, 48).

⁵⁶ NE, III, págs. 144 y 146. Sorprendente me parece el empleo de la palabra por la inocente Leocadia en *La fuerza de la sangre* (NE, II, pág. 151).

⁵⁷ NE, III, págs. 129 y 130-131.

⁵⁸ NE, III, págs. 143-144.

⁵⁹ También la imita, con bien poca destreza, Don Quijote en el palacio de los Duques: “Esta pobre, que fue doncella, y ya por su culpa no lo es” (*Quijote*, II, 52).

a la prudencia de Dorotea —“rindióse Camila, Camila se rindió” (*Quijote*, I, 34), “robó la mejor prenda de Leocadia”, “la estancia donde se había dado fin a su honra”⁶⁰— a no ser que animalice burlescamente el acto sexual como ocurre en los capítulos 15 y 16 de la Primera parte del *Quijote*, en los cuales el verbo *refocilarse* indiferentemente se aplica a los ardores de Rocinante y al retozar de Maritornes y el arriero. En el *Quijote* y en las *Novelas* la evocación del sexo oscila entre violencia pasional, eufemismo cortesano y eufemismo burlón, entre brutalidad, comicidad y decencia.

Cervantes escribe cautamente, practica el eufemismo, procura respetar la decencia, corrige sus textos. Esta conducta prudente fue interpretada en varias ocasiones como dictada por la Contrarreforma. Más adecuado parece leerla como sugerida por una sensibilidad nueva y cierta urbanidad refinada. Cervantes hubiera sido un ingenuo si hubiera esperado aplacar a unos censores eclesiásticos o seculares a costa de unas rectificaciones lexicológicas. Si tenemos alguna duda al respecto, volvamos a abrir libro tan instructivo como la *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*, de Cotarelo y Mori. Los adversarios de la comedia —véanse en especial los textos de Alfonso de Andrade (págs. 56-59), Ignacio de Camargo (págs. 121-128), Pedro de Guzmán (pág. 349), Agustín de Herrera (págs. 353-360), José de Jesús María (págs. 370-384), García de Loaisa (págs. 392-396), Mariana (págs. 429-436) y José Tamayo (págs. 559-563), todos jesuitas menos fray José de Jesús María, carmelitano, y García de Loaisa, del clero secular— no se inquietan por cuestiones de vocabulario o decoro. Un problema, y uno solo, les interesa, un pecado, el pecado: el de lujuria. Bajo la pluma de estos herederos espirituales de San Agustín, quien fantaseara el mito de un hombre primitivo sin vida sexual⁶¹, dos palabras vuelven con monotonía de cantilena: *lascivo* (variante: *lascivia*) y *torpe* (variante: *torpeza*). A estos hombres no les importa el decoro mundano, que tampoco les ha de importar a Nicole, Pascal o Bossuet. (A Bossuet censurando la pasión amorosa que brilla en *Le Cid* no parece conmovérle la exquisita litote de Chimène: “Va, je ne te hais point”.) Gracián demuestra muy relativo entusiasmo por el *Galateo*⁶², no elogia el eufemismo y emplea sin escrúpulo aparente la palabra *regüeldo*⁶³. Estos ingenios intransigentes no desean moderar las formas expresivas, sueñan con una república cristiana que desterraría a los poetas de la ciudad, los poetas del amor profano por lo menos. Piden la prohibición de

⁶⁰ *La fuerza de la sangre*, NE, II, págs. 149 y 160.

⁶¹ Véase Jean Delumeau, *Le péché et la peur*, Paris, Fayard, 1983, pág. 22.

⁶² “No es más que la cartilla del arte de ser personas” (*El Criticón*, I, 11, *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1960, pág. 627 b).

⁶³ *El Criticón*, III, 2, *Obras*, pág. 859 a.

la comedia, que varias veces consiguen, y van acariciando la idea de una literatura perfectamente aséptica.

No siempre lo era la novela cervantina. La novela cervantina hablaba del sexo, pero atendiendo al decoro. De la misma manera que un personaje de ficción debe guardar el decoro al hablar con otro personaje, el escritor debe guardar el decoro al dirigirse a sus lectores. El escritor debe respetar a sus lectores. Es posible referir casos resbaladizos con tal de no faltar a la decencia expresiva. Excelente ejemplo de este proceder cervantino ofrece el cuento de la linda viudita que prefiere el mozo rollizo y de buen tomo a los presentados y teólogos (*Quijote*, I, 25). Cuento atrevidillo, sin duda, pero referido honestamente. El público culto del Siglo de Oro no exigía más de un escritor. Madame de Sévigné leía gustosa los *Cuentos* de La Fontaine que cita repetidas veces y sin el menor empacho en sus cartas. A madame de Sévigné no le chocaban unos cuentos verdes que venían relatados a base de eufemismos, elusiones y litotes.

A quienes chocaron unas frases cervantinas no fue a los lectores del siglo xvii ni a los censores reales ni a los ministros de la Inquisición, sino a los críticos del siglo xix y del primer siglo xx. La información exacta de Ana Félix en materia de homosexualidad (*Quijote*, II, 63), después de escandalizar a Clemencín, escandalizó a Rodríguez Marín, por más que se ufanara éste de no ofuscarse fácilmente⁶⁴. Y ¿qué decir de los gritos de Lorenza en *El viejo celoso*? “La pieza más desvergonzada que registran los anales del teatro” (Grillparzer)⁶⁵, la obra más indecente de la literatura española (Mele)⁶⁶, “nunca ha escrito Cervantes con tan desvergonzado cinismo como en esta deliciosa obrita” (Américo Castro)⁶⁷. La muchacha enterada de las realidades sexuales, la casada que quiere gozar: la coincidencia temática de los fragmentos reprobados no deja de ser elocuente. Los críticos de 1900 admitieron, sin manifestar sobrada alegría, la imagen realista de las bubas y sus efectos en *El casamiento engañoso*⁶⁸. Pero admitir

⁶⁴ “No escribo [...] para candorosas colegialas” (*Quijote*, Atlas, 1947-1949, III, pág. 323, nota).

⁶⁵ Texto citado por Eugenio Asensio, *Suma cervantina*, London, Tamesis Books, 1973, págs. 195-196.

⁶⁶ Citado por Agustín González de Amezúa, *Cervantes creador de la novela corta española*, Madrid, CSIC, 1956, I, pág. 251.

⁶⁷ *El pensamiento de Cervantes*, Noguera, 1972, pág. 135.

⁶⁸ A pesar de los triunfos de la novela naturalista la perfecta serenidad que demuestra Cervantes en esta página debió de inquietar a cantidad de lectores a fines del siglo pasado y primeros años del siguiente. Jules Romains, quien, a falta de ser novelista, fue buen observador de la lengua, apunta que, después de representarse la pieza de Eugenio Brioux titulada *Los averiados* (1901), los parisienses bien educados se atrevieron a hablar de sífilis a sus señoras apelando al eufemismo *avería* (*Les hommes de bonne volonté. V. Les superbes*, “Bouquins”, Paris, Robert Laffont, 1988, I, pág. 808). Recuerde el pío lector, si quiere apreciar el alcance de esta observación, que mis antepasa-

que supiera una muchacha, que exigiera una casada, era pedirles demasiado. Gustaban de imaginar que la mujer fuera ángel (a no ser que fuera demonio): es increíble la cantidad de textos del siglo XIX en los que una mujer es calificada de ángel. Y no sólo bajo las plumas que fácilmente se inclinan al lirismo: el propio conde Mosca, tan escéptico por otra parte, habla de la Sanseverina como de un ángel. Los hombres del Siglo de Oro no admitirían sin reparos los horrores que contaban los predicadores acerca de las hijas de Eva. Tampoco imaginarían que la mujer pudiera ser espejo de inocencia o criatura etérea. La palabra ángel (o serafín) solían reservarla a la envoltura corpórea de las muchachas. Recordemos a Montaigne:

Mon oreille se rencontra un jour en lieu où elle pouvait dérober aucun des discours faits entre elles sans soupçon: que ne puis-je le dire? Notre Dame —fis-je— allons à cette heure étudier les phrases d'Amadis et des registres de Boccace et de l'Arétin pour faire les habiles: nous employons vraiment bien notre temps! Il n'est ni parole, ni exemple, ni démarche qu'elles ne sachent mieux que nos livres: c'est une discipline que naît dans leurs veines...⁶⁹

Así debían de pensar los contemporáneos de Cervantes. Por eso no les chocaron las exclamaciones de Lorenza. La Argie de La Fontaine, casada también ella con anciano, dice lo mismo a su viejo marido echándole en cara sus insuficiencias:

ce que vous possédez de trop, je l'ai donné⁷⁰.

La única diferencia es que no lo dice a gritos. Y, perdóneseme la insistencia, madame de Sévigné no veía inconveniente en el relato. La Fontaine se expresaba eufemísticamente, y esta prudencia le bastaba a la razonable marquesa. Ana Félix y la propia Lorenza también ellas hablaban eufemísticamente, Cervantes respetaba al lector y al espectador: esta prudencia debió bastar a los españoles hacia 1600. El lector de 1900, o el de hoy, tiene derecho a aceptar o rechazar los criterios del siglo XVII. Pero el erudito que examina el concepto de decoro ha de considerar la diferencia de los tiempos. De no hacerlo, cae en el anacronismo.

Muchos textos del siglo XVII coinciden en depurar el vocabulario, practicar el eufemismo, atenerse a la decencia: sus autores respetan al lector. Parece difícil achacar esta convergencia a una mera casualidad, y lógicamente

dos gozaban entonces de la fama (no sé si envidiable) de ser los más libertinos de los europeos.

⁶⁹ *Essais*, III, 5.

⁷⁰ La Fontaine, "Le petit chien qui secoue de l'argent et des pierreries", *Contes et nouvelles*, Paris, Garnier, 1961, pág. 227. Este cuento es uno de los a que se refiere madame de Sévigné.

te seduce la hipótesis de una sociedad escogida o de unos grupos refinados (los melindrosos a los que se refieren Alonso López Pinciano, López de Úbeda, Covarrubias y Quevedo) que formularan estas exigencias y apoyaran estos esfuerzos. Pero ¿qué sociedad?, ¿o qué grupos? ¿La corte? Es una posibilidad. Varios indicios la sugieren: parece ser que la corte rechazara en fecha temprana ciertos modismos tenidos por vulgares⁷¹, Covarrubias considera como evidente que ser admitido entre cortesanos supone un trabajo de refinamiento. Además las coplas de motes jocosamente agresivas que tanto divirtieron a los cortesanos de los Reyes Católicos y del Emperador no parecen sobrevivir al siglo XVI. Aparte de la corte ¿unos círculos privilegiados? Adelantó Américo Castro, apoyándose en la frase de Juan Martí según la cual “la retórica antigua se ha trasladado y retirado a sus conventos”, la hipótesis de que el galantear a las monjas diera ocasión para ejercitar la agudeza⁷². Ahora recoge y amplía Francisco Márquez Villanueva esta atractiva hipótesis, opinando que también las reuniones en estrados de damas cortesanas pudieran ofrecer circunstancias favorables a discreteos y agudezas⁷³. ¿Será lícito pensar que ambos tipos de tertulias abrigaran y favorecieran unos progresos de la urbanidad, un refinamiento de los modales y una depuración del vocabulario? A falta de testimonio fehaciente no es posible afirmar. Lo que parece verosímil es que debió de ejercerse en este sentido la influencia de las mujeres. Son instructivos al respecto los *Diálogos de apacible entretenimiento* de Gaspar Lucas Hidalgo. Las señoras que intervienen en ellos no pecan de gazmoñería y refieren chascarrillos alegres. Pero protesta doña Margarita cuando el truhán Castañeda emplea el verbo *proveerse*, subrayando que las mujeres, en cuanto a ellas, suelen hablar “con vergüenza”⁷⁴. Doña Margarita, quien no habrá entrado en palacio, no será tan refinada como madame de Sévigné, pero comparte con ella el concepto básico de que más ofuscan las palabras brutales que las realidades aludidas. Lo que no percibimos claramente son las circunstancias en que se ejercería esta influencia suavizadora. ¿Galanteos de monjas? ¿Tertulias de hetairas? ¿O simplemente reuniones amistosas como las que presentan los *Diálogos de apacible entretenimiento*? ¿O, sin ir más lejos, la propia vida del hogar y la mesa de la familia? Confesemos que tenemos idea borrosa de los sitios y circunstancias en que se desarrollaron los conceptos de urbanidad, refinamiento y decoro. Pero no es motivo para no estudiar sus manifestaciones.

⁷¹ Maxime Chevalier, *Quevedo y su tiempo*, Barcelona, Crítica, 1992, págs. 84-85.

⁷² Quevedo, *El Buscón*, ed. de Américo Castro, “Clásicos Castellanos”, núm. 5, Madrid, Espasa-Calpe, 1960, págs. 247-248, nota.

⁷³ *Lope: Vida y valores*, Universidad de Puerto Rico, 1988, págs. 159-162.

⁷⁴ BAE, XXXVI, págs. 308 b.